

REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ALCALDÍA
MARR/FMGR/CPM/chep.

APRUEBA ACTIVIDAD QUE INIDCA

Santa Cruz, 11 de Diciembre del 2015

VISTOS:

El memorándum N°1270 de fecha 10 de Diciembre del 2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, por la necesidad y por la importancia de otorgar un espacio de convivencia a los dirigentes Sociales de la comuna y evaluar las actividades realizadas en el Programa de OO.CC año 2015.

DECRETO ALCALDICIO: __2538__ /

DECRETO:

1. **Autorícese** la actividad denominada "Cierre de Reuniones Mensuales con Dirigentes Sociales" que se realizará el miércoles 16 de Diciembre del 2015, de 15.00 a 17.30 Hrs., en el Auditorium y Casino Municipal.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha actividad al presupuesto municipal vigente, Dirección de Desarrollo Comunitario, Organizaciones Comunitarias, Cuenta 215-2201001001048.
- 3.- Forma parte del presente decreto el programa oficial en el que se contempla las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, Comuníquese, archívese y publíquese en la página WEB de la Municipalidad.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal (s)

- C.c:
- Finanzas
 - Dideco
 - Transparencia
 - Archivo (2)
 - *****/